

EDICTO MUNICIPAL

La Municipalidad Provincial de La Convención pone en conocimiento público el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco D.S. N°008-2021- VIVIENDA, y de la Ley 29151, así como de la Ley 28687 y su reglamento D.S 006-2006-VIVIENDA, de acuerdo a los predios que corresponda. Transcurrido el plazo de 30 días calendarios de efectuada la publicación y sin mediar oposición alguna, conforme al art 252 y 257 del D. S. N° 008-2021-VIVIENDA se procederá a solicitar la Inscripción Definitiva de los siguientes predios:

PREDIO/INMUEBLE/AREA M2	UBICACIÓN	ACTO DE SANEAMIENTO
Predio 01/ Denominado "PIEDRA GRANDE"/ área de 8.4670 Ha. y perímetro 1853.88 ml.	Con U.C. 174880 Ubicado en el Sector Tunquimayo, Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco.	Inscripción de Dominio a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención.
Predio 01/ Denominado "PALMANAYOC"/ área de 19.3618 Ha. y perímetro 2053.06 ml.	Con U.C. 174879 Ubicado en el Sector Tunquimayo, Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco.	Inscripción de Dominio a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención.
Predio 01/ Denominado "MERCADO DE PRODUCTORES VIRGEN DEL CARMEN"/ área de 2233.64 m2 y perímetro 210.85 ml.	Ubicado en el Jr. 25 de Julio, Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco.	Prescripción a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención (Ley 28687 y D.S 006-2006-VIVIENDA y sus modificaciones)
Predio 01/ Denominado "BAJADA DE PAVAYOC" teniendo como Uso Almacén Municipal y otros usos/ área de 156.49 m2 y perímetro 62.35 ml.	Ubicado en la Vía Pavayoc, Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco.	Prescripción a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención (Ley 28687 y D.S 006-2006-VIVIENDA y sus modificaciones)
Predio 01/ Denominado "SALON COMUNAL" de la A.P.V Víctor Raúl Haya De La Torre / área de 277.75 m2 y perímetro 76.35 ml.	Ubicado en la Urb. A.P.V. Víctor Raúl Haya de La Torre, Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco.	Independización en el marco del numeral 5 del art. 243 del D.S. 008-2021-VIVIENDA a favor de Estado y en administración de la Municipalidad Provincial de La Convención.
Predio 01/ Denominado "AREA VERDE" / área de 1326.32 m2 y perímetro 149.92 ml.	Los 3 predios – Aportes Reglamentarios se encuentran ubicados en la Urb. Aranjuez, Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco.	Independización en el marco del numeral 5 del art. 243 del D.S. 008-2021-VIVIENDA a favor del Estado y en administración de la Municipalidad Provincial de La Convención.
Predio 01/ Denominado "OTROS USOS" / área de 1428.76 m2 y perímetro 154.87 ml.		
Predio 01/ Denominado "ESTADO" / área de 3081.83 m2 y perímetro 240.70 ml.		
Predio 01/ Denominado "COMEDOR POPULAR DE PAVAYOC" / área de 335.72 m2 y perímetro 75.11 ml.	Ubicado en Avenida Túpac Amaru y la calle 10 de Enero, Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco.	Prescripción a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención (Ley 28687 y D.S 006-2006-VIVIENDA y sus modificaciones)
Predio 01/ Denominado "CASETA DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUAYANAY" / área de 100.00 m2 y perímetro 44.66 ml.	Ubicado en Sector Huayanay, Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco	Primera Inscripción de Dominio a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención.
Predio 01/ Denominado "CASETA DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACCHAC CHICO" / área de 97.00 m2 y perímetro 39.81 ml.	Ubicado en Sector Pacchac Chico, Distrito de Santa Ana, Provincia de la Convención, Departamento del Cusco	Inscripción de Dominio a favor de la Municipalidad Provincial de La Convención.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
Dr. ALEX CURI LEON
ALCALDE PROVINCIAL
DNI:23984679

La Convención, 05 de junio del 2025